

# UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

## SECRETARÍA

### DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

MODELO DE ACTA-VEREDICTO (ASCENSO POR LOS ARTÍCULOS 163, 164, 165, 167,  
CON CORRECCIONES)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

MÉRIDA - VENEZUELA

FACULTAD O NÚCLEO \_\_\_\_\_

ESCUELA DE \_\_\_\_\_

#### ACTA-VEREDICTO

Nosotros, miembros del jurado designado por el Ilustre Consejo de la Facultad o Núcleo de \_\_\_\_\_ en su sesión n° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_/\_\_/\_\_, para conocer y decidir acerca de la credencial de mérito para el ascenso del profesor(a) \_\_\_\_\_, portador de la cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ a la categoría de profesor(a) \_\_\_\_\_ del Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes, reunidos en \_\_\_\_\_ el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, una vez revisado, discutido, efectuadas las correspondientes correcciones de acuerdo a lo previsto en el Artículo N° 184 *ejusdem* y realizada la exposición pública del trabajo titulado " \_\_\_\_\_ " el día \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigido y contemplados en el mencionado estatuto, acordamos impartirle su APROVACIÓN para los fines a los cuales ha sido propuesto.

En \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_.

Firmas de los jurados